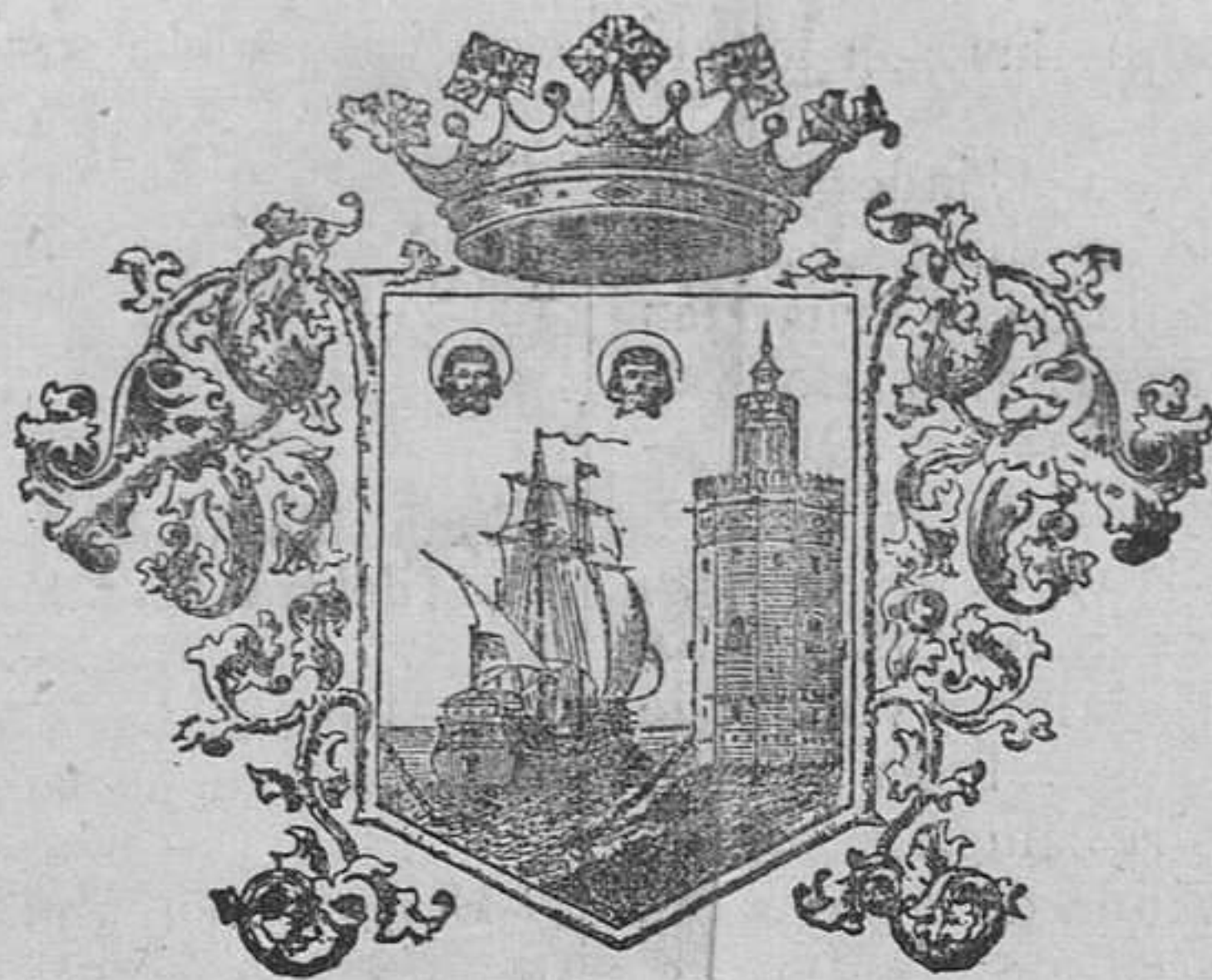


PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Día 28.—MAREAS.—Bajamar.—A las 06'58 mañana y 07'25 tarde.—Pleamar.—A las 00'36 mañana y 01'04 tarde.

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 75

EL CUARTELILLO

Acreditada casa de comidas

A CARGO HOY DE

Angel Delgado.

GRANDES REFORMAS

buen servicio y precios e onómicos.

HABITACIONES AMUEBLADAS

ANTIGUA REGATILLO

CALLE DE COLON

servicio esmerado, comidas á la carta, platos variados.

Su dueño, Angel Delgado, no omite sacrificio de ningún género para que los favorecedores que acudan á sus Establecimientos, queden satisfechos del buen trato, limpieza y economía en los precios. 21

EFEMERIDES

Día 28.—1808. Muere en Sevilla á los 18 años de edad el ilustre murciano, conde de Floridablanca.

Día 29.—1874. Es proclamado en Sagunto rey de España don Alfonso XII.

Día 30.—1873. Incendio de la fragata Te-tuan en Cartagena.—1874. Es proclamado en Madrid rey de España D. Alfonso XII.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 28. La Degollacion de los Santos Inocentes; y San Cástor, martir.

Día 29. Santo Tomás, obispo, San Marcelo; y el Santo profeta David.

Día 30.—Sta. Anastasia, mr. San Sabino, obispo; y San Venustiano.

SANTO DEL DÍA.—Los Stos. Inocentes.—Herodes, príncipe cruel y ambicioso, cuando supo por los Magos que habia nacido el Mesías, temiendo que un día le quitasen la corona, recurrió á los artificios, y fingió tomar gran interés por el recién nacido, con animo de apoderarse de él; pero un Angel que

se le apareció á José le dijo: «Toma el Niño y á su Madre y huye á Egipto.» obedeciendo el patriarca el mandato del cielo. Viéndose Herodes burlado por los Magos, irritóse mucho y el demonio le inspiró un proyecto horrible. Para deshacerse del Mesías resolvió hacer matar á todos los niños menores de dos años, mandando al efecto una legion de soldados que ejecuraron la bárbara orden, llegando á degollar hasta 14.000. Desde el tiempo inmemorial la Iglesia ha venerado la memoria de estos inocentes.

CULTOS PARA MAÑANA.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas, á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y doce. A las nueve y media la misa conventual. Por la tarde, el rezo del Santo rosario.

Santisimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; y adoracion del Divino Niño Jesus; á las nueve y media, misa rezada; por la tarde; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las cinco y media ejercicios de solemn octavario del dulce Niño de Belen, con sermon que predicará don Pedro Santiago Camporredondo, y adoracion durante las cuales cantarán alegres villancicos.

San Francisco.—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial, con adoracion del Niño Jesus y villancicos; á las dos, rosario de la V. O. T. de San Francisco; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños y adultos y á las cinco y media el rezo del Santo Rosario y adoracion del Niño Jesus, cantándose alegres villancicos.

Consolacion.—Misas á las seis, siete, diez y once; á las ocho, la parroquial, con plática y adoracion del Niño Jesus. Por la tarde á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños y á las cinco y media el rezo del Santo Rosario.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las once, ejercicios de la congregacion de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino; á las dos y media, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las tres congregacion de Hijas devotas de Maria y á las cinco y media el rezo del Santo Rosario.

Sagrado Corazon de Jesús.—Desde las cinco hasta las ocho, misas cada media hora; á las nueve y media congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis, habrá misa tambien á las diez y media; por la tarde, á las dos y media, explicacion del Catecismo; á las cuatro congregacion de las Hijas de Maria, á las cinco y media funcion del octavario al Niño Jesus con sermon.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce misas; á las nueve misa mayor con plática; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las cinco y media, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazon de Maria.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

- Alfonso XII, en Cádiz.
Alfonso XIII, de Habana á Cádiz.
Antonio Lopez, de Coruña á Puerto Rico.
Baldomero Iglesias, en las Antillas.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Colon, en Cádiz.
España, en Cádiz.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, en Barcelona.
Isla de Mindanao, en Cádiz.
Isla de Panay, en Manila.
Larache, en Cádiz.
Leon XIII, en Cádiz.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, en Cádiz.
Montserrat, de Aden á Colombo.
Panamá, en las Antillas.
P. Sarrástegui, en Cádiz.
Rabat, en Cádiz.
Reina María Cristina, de Habana á Coruña.
Reina Mercedes, en Cádiz.
San Agustín, de Habana á Cádiz.
San Francisco, de Habana á Cádiz.
San Ignacio de Loyola, en Habana.
Santo Domingo, en Habana.
San Fernando, en Habana.
Santiago, de Habana á Coruña.
Santa Bárbara, de Puerto Rico á Santander.

LA FIESTA DE AYER EN EL SARDINERO

Era cosa de ver la muchedumbre, ávida de regodeo y de diversiones, atravesar el hermoso túnel que dá acceso de una á otra playa y por el que se sube tambien al gran parterre y mirador que está emplazado en el cerrillo que á aquellas separa.

El muelle, avanzando al mar, y que sirve de embarcadero y desembarcadero á multitud de lanchas de remo, vela y vapor, y á los Corconeras que hacen su delicioso viaje desde la bahía á dichas playas, parecía un enjambre humano y bullicioso, en el que el bello sexo se destacaba elegantísimo, con sus trajes veraniegos de colores claros y sus sombreros de paja de Italia, reemplazando á las sombrillas que resguardan de los rayos abrasadores del sol que besa las blancas é hirvientes espumas del Cantábrico.

El puente de hierro, de arquitectura severa, sólida y admirable, cuyas

mallas relucientes facilitan el tránsito á la carretera que conduce á Piquío desde la vía del ferrocarril de Gandarillas, tambien estaba atestado de bañistas y de turistas que en su incesante escarceo desde los asientos del pinar á los bancos rústicos de los jardines, cogian en estos lindísimas flores de los arriates y camellones que sirven de poética y maravillosa ornamentacion á aquellos sitios y son hoy el atractivo estival que más seduce á cuantos buscan los placeres estivales.

Dentro del túnel parece que se está en una de las galerías ó grutas misteriosas de la célebre Cueva de la Mora, galana y concienzudamente escrita en el folleto del ilustrado descriptor don Ildefonso Llorente Fernandez.

Sus estalactitas y estalagmitas artificialmente colocadas, eran un timbre de gloria para los talentos facultativos que dirigieron su colocacion, pues, á primera vista, parecía que la Naturaleza habia sido el arquitecto que fabricara aquel prodigioso derroche de filigranas en cuya corteza reluciente se quebraban en mil colores los rayos de luz que atravesaban el artístico hueco.

Si el inspirado autor de los Sonos de mi valle hubiera como nosotros escuchado las mil conversaciones y lindizas de aquel hormiguero de zagalas briosas que sonreian entre el cúmulo de bellezas con que el Sardinero brinda hoy á los que visitan sus parajes, desde la espuela salina hasta las cimas de los montículos de musgo que la esplendidez municipal ha colocado como vigías de tantas y tan egrégias, y fantásticas reformas, seguramente que habria añadido á la selectísima y bien diseñada coleccion de artículos que han dado justa celebridad á su libro Cabuerniga, uno mas tan interesante como los que han salido de la pluma de D. Delfin Fernandez.

Sentimos no poder disponer de mas espacio para detallar las grandezas que hoy son admiradas en el Sardinero; pero prometemos á nuestros lectores hacerlo oportuno amente con detenimiento, terminando estas líneas con un apláuso á los iniciadores de las reformas realizadas y á los representantes del pueblo que han sabido llevarlas á la ejecucion de una manera tan plausible.

Nuestros estimadísimos abonados habrán comprendido que lo anterior

es un preludio ó bosquejo de la serie de artículos que la prensa local publicará cuando sea una verdad tanta belleza como la que dicen que ha de convertir al Sardinero, en lo futuro, en una especie de paraíso terrenal.

El comercio con Ultramar.

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dirigido á los gobernadores civiles una circular recordándoles que los artículos 49 y 50 del contrato celebrado por el Gobierno con la Compañía Transatlántica conceden la rebaja de 50 por 100 para transportar algunas mercancías nacionales á las Antillas y Filipinas y vice-versa, dentro de ciertos límites, y que los agentes de aquella Empresa se hallan provistos de muestrarios con notas de precios; notificándoles á la vez, que, en virtud de haberse aumentado el número de las mercancías á las que se ha concedido la bonificación en el transporte á los mencionados puntos, se ha dispuesto por Real orden lo siguiente:

1.º Que serán comprendidos en la rebaja durante el próximo año de 1896, siempre con limitación de toneladas prefijada, los vinos, aceites, vinagres, trigo, maíz, centeno, harinas, frutas secas, tejidos de lana y estambre, hierros, aceros, conservas, pastas, cordelería, lienzo de hilo, mantelerías, sidra, manteca de vacas, azúcar, café, cacao, copra y dulces de todas clases, así como todos aquellos productos que se acredite necesiten protección para ser exportados.

2.º Que respecto al envío de muestrarios se atengan los remitentes á lo que determina la Real orden del ministerio de Ultramar de 4 de Agosto de 1887, publicada en la *Gaceta* del 10.

Y 3.º Que á fin de obtener los resultados apetecidos, se invite á las Cámaras de Comercio y las Agrícolas para que procuren utilizar dichas ventajas.

EL PRESUPUESTO DE CUBA

La *Gaceta* ha publicado los cuadros de recaudación y pagos del Tesoro en la gran Antilla por cuenta del ejercicio de 1894-95 en los diez y seis meses conocidos, ó sea desde 1.º de Julio de 1894 al 30 de Octubre de 1895.

La recaudación es bastante satisfactoria, especialmente en Aduanas. Ingresaron por todos conceptos, en el plazo citado, pesos 23.457.893, suma que, con parada con la que se recaudó en igual periodo del presupuesto anterior, acusa un aumento en favor del que nos ocupa de 3.298.423 pesos.

En baja no figura más que una sección: la de Loterías.

Los pagos ordinarios han ascendido á la suma de 25.989.940 pesos, que comparados con los del ejercicio de 1893-94, acusan un aumento de 148.565 pesos, al que hay agregar la suma de 5.010.106 pesos á que ascienden los gastos extraordinarios en campaña, que no figuraban en el presupuesto anterior.

El déficit del año económico á que nos referimos, hasta ahora, se aproxima á ocho millones de pesetas.

Asilo nocturno de la Caridad.

En la Junta que se celebró el domingo en el Asilo de la Caridad, la señora Secretaria leyó la lista de las señoras y caballeros que han contribuido con valiosos donativos, y se esperan los de algunas otras distinguidas señoras que los han ofrecido.

Los nombres de aquellas son los siguientes:

Excelentísima señora Condesa de la Mortera, 2.500 pesetas, doña C. E. de P., 150; doña Romualda Fernández del Corral, 200; doña Elvira Bolívar de Camino, 50; doña Matilde Quintanilla de Pelaez, 25; don José Venero, 100; doña Justina Sánchez de Castro, 100; doña Zoila Sanz de Antuñano, 15; doña Crescencia Hidalgo, viuda de Alday, 25; doña Dolores Peña del Corral, 25; doña Jacoba Jimenez, 5; doña Irene Camino, viuda de Solana, 25; doña Virginia Ibarra de Pombo, 50; doña Soledad de la Colina de Quijano, 250; don José Mac-Lennan, 200; doña Josefa Quintanilla de Mazarrasa, 25; doña Belen Merino de Pellon, 15; doña Petra Nardiz, 5; doña Dolores Martínez de F. Cavada, mantas y sábanas; doña María Gonzalez Casanueva, una cama de hierro.

Las de las nuevas adhesiones son:

Doña Asuncion Ortiz, viuda de Polanco; doña Joaquina Gonzalez Velasco; doña María Luz G. de Rueda de la Colina; Excmo. señora Condesa de Mansilla; doña Engracia Gutierrez Reguero; doña María Desmarais; señoritas de Mac-Lennan; doña Petra Nardiz; doña Felisa Carreras viuda de Casanueva; doña Matilde García de Santuste; doña Asuncion G. de Rueda de Calderon; doña Josefa Navarro de Casanueva; doña Anita Carreras; doña Belén Bernal de Cacho; doña María Bernal de Oria; doña Cesárea Fernandez Trueba; doña Pilar y doña María Luisa Pellon; doña Prudencia Ibañez y doña María Noriega.

La Junta de gobierno se presentará al señor Obispo para que designe el día de la inauguración.

CRÓNICA

En la sesión de anteayer, celebrada en la Casa Consistorial, quedó sobre la mesa el informe de la comisión proponiendo que se reponga al maquinista de la Estufa. Dos concejales piden que se cree una nueva plaza.

La comisión de Policía, de conformidad con el Ayuntamiento, ha dispuesto la colocación de tres rampas de gas en los faroles de Puerto Chico.

La autoridad militar de esta plaza cita á Estanislao de la Cruz, para que comparezca en el término de treinta días ante el Juzgado militar.

Anteayer atropelló á un caballo un guardia de consumos que subía al galope por la calle del Monte.

Ha salido detenido un joven que intentaba vender por poco dinero un reloj que dijo haber encontrado en el botafumeiro de la estación de Solares.

El reloj quedó en el principal á disposición de su dueño.

El 30 y 31 del actual se pagará en las oficinas del Regimiento de infantería de Santander, calle de Burgos, número 30 principal; á los pensionistas cuyos causantes son los reservistas de 1891.

Para la reforma del pavimento de la zona de Maliaño se dividirán las obras en lotes.

En vista del empate que ha ocasionado la provisión de una plaza de macero del Ayuntamiento, se repetirá la votación en la sesión próxima, después de elevar con sulta sobre el caso al Consejo de Ministros.

El Ayuntamiento va á interponer recurso contra la reclamación de débitos que le hace la Hacienda.

Los valores municipales depositados en el Banco, van á ser canjeados, remitiéndose los para ello á don Leandro Alvear.

Hasta el 13 de Enero podrán presentarse pliegos en los gobiernos civiles de Viz-

caya y Santander y en la dirección general de Correos y Telégrafos para tomar parte en la subasta de conducción de la correspondencia pública en carruajes desde las oficinas de Correos de Santander á las de Bilbao, bajo el tipo máximo de 10.000 pesetas anuales.

Han sido aprobadas las bases para la subasta del tranvía á Miranda.

El Ayuntamiento de esta capital ha autorizado á un chojo para derribar á Cajo.

El municipio santanderino ha acordado manifestar al Ministro de la Guerra que no se compromete á realizar obras para el abastecimiento de aguas al cuartel *María Cristina*.

Después de laboriosísimas investigaciones, se ha podido averiguar que el Gobernador civil de la provincia de Santander es el ilustrado hombre público y estimado y respetable amigo nuestro, D. Antonio Baztán.

El *Diario de Huesca*, dice que en algunos pueblos de aquella provincia hay muchos campos que no han nacido por falta de sazón en las tierras.

Conste que el apreciable colega habla de esa falta de nacimiento antes del día de Inocentes.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se proceda á rectificar los escalafones de los empleados del mismo activos y cesantes, con arreglo á lo precepto en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio último.

Los cesantes deberán de presentar sus hojas de servicios totalizadas en 31 del actual en la delegación de Hacienda de la provincia donde residan, con arreglo al modelo que la misma oficina les facilitará.

La antigüedad se regulará por la fecha de la posesión en el primer nombramiento de la clase respectiva, según prescribe dicha ley.

En el último Consejo de Ministros se ha acordado someter en su día á las Cortes el proyecto de creación de una Gran Cruz titulada del *Movimiento continuo* destinada á premiar en cada localidad al periódico de mayor circulación.

Difícil será adjudicar ese galardón en Santander, á menos que, por excepción, el Gobierno disponga que sean tres las cruces que se concedan en esta capital.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado que se cumpla con el mayor rigor el reglamento del Matadero y que las reses laneras desechadas por el veterinario salgan de la población, después de marcarlas y con la prohibición absoluta de que vuelvan á entrar en la ciudad.

Con tan acertado acuerdo se dificulta y casi se imposibilita la matanza clandestina, facilitando al mismo tiempo la persecución del fraude, sin perjuicio de que continuemos comiendo los corderos que nos endosen, mas ó menos averiados, las personas que saben matatear, no por obra de reglamentos, sino milagrosamente.

Solemne es el octavario que la congregación de San Luis dedica al Niño Jesús en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, desde el 25 de Diciembre hasta el primero de Enero, á las diez y media, se celebra una misa con órgano y cánticos.

Por la tarde, á las cinco y media, se da principio con el Santo Dios, y se continúa con la estación, rosario, novena y cánticos. Después siguen el sermón, adoración del Niño Jesús y villancicos.

El 31, la función de la tarde será con el Señor expuesto, y después del sermón se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

El día primero de Enero, fiesta titular de la Compañía de Jesús, se tendrá comunión general á las siete de la mañana, y á las diez y media misa solemne.

Por la tarde habrá reserva como en el día precedente.

Los sermones serán predicados por el Rvdo. P. Miguel Díez, de la compañía de Jesús.

Los que habiéndose confesado hubieran comulgado el día primero y visitaran la re-

ferida iglesia, orando á intención del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria. Los fieles todos que con corazón contrito rezaran ese día en la misma iglesia el padrenuestro y avemaría, ganaran siete años y siete cuarentenas de perdón.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene á bien conceder cuarenta días de indulgencia en cada día del Octavario.

Al señor concejal D. Estanislao Cacho, le han sido concedidos cuatro meses de licencia para no asistir á las sesiones del Ayuntamiento.

Se ha dirigido una Real orden á todos los alcaldes, ordenándoles que inmediatamente remitan á los jefes de zonas, de regimientos de depósito y de regimientos de reserva, la lista de cuantos han pasado este año su revista militar.

El Alcalde de Palma ha dado las gracias por el donativo que hizo, para las víctimas de la explosión, nuestro Municipio.

Dicen de Washington que una parte de los diputados, aprovechándose del actual estado de cosas, trabaja para lograr que se concedan derechos protectores á los productos nacionales.

Ha sido dado de baja un músico de la banda municipal y nombrado otro en su puesto.

Este acuerdo no ocasionó conflictos, discusiones, ni disgustos entre nuestros capitulares.

Cumpliendo lo mandado por Su Santidad León XIII, los Excmos. Señores Obispos han ordenado que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las demás parroquias é iglesias de las Diócesis se haga una «colecta» el día de la Epifanía, 6 de Enero próximo, con destino á las Misiones de Africa y extinción de la esclavitud en ese país.

Respecto á la construcción de dos casas en la calle de Búrgos, la Comisión correspondiente opina que deben respetarse las alineaciones aprobadas por el Ayuntamiento y trazadas en el nuevo plano de la Ciudad.

Muchos agricultores de Salamanca han obtenido excelentes resultados haciendo servir de insecticida las hojas de tomate.

Para el caso han procedido del modo siguiente:

Han triturado bien cierta cantidad del indicado producto, echándolo después en un tubo lleno de agua; con este líquido han rociado los árboles frutales y de otras clases, y al cabo de dos días los han visto completamente libres de toda especie de insectos que los infectaban.

Según el parecer de un señor concejal, al retirar las construcciones que el Conde de Isla intenta en Becedo, costarán 400.000 pesetas, si se retira la línea nueve metros, y 200.000 si solo alcanza seis metros.

Como esta última suma es insignificante, ha sido aprobada la enmienda que propone que sean seis metros y medio en lugar de seis, respecto al particular.

El «Nuevo Mundo», popular semanario madrileño, se despide brillantemente del año 95 con un excelente número.

Aunque no lo llame así el colega, el número resulta interesante almanaque, por traer el calendario para 1896.

Los dibujos referentes á diversos aspectos de las fiestas de estos días son de M. Ramirez, Angel, Lucas Villamil, Aviral, Andreu y Pellicer. Trae además retratos de Galdós, autor de la comedia *Voluntad*, y Tejada de Valdozera, nuevo ministro de Gracia y Justicia.

El texto es de Kasabal, Troyano, Perez Zúñiga, Comenge, Teboada, Fray Candil, Jackson Veyan, Salvador Canals, José Rodao, etc.

Ha sido asesinado el cura párroco de Galisancho (Salamanca), pequeño pueblo del partido de Alba de Tormes, saliendo para aquel punto el capitán de la guardia civil. El juzgado instruye diligencias.

Varios norte-americanos piensan venir á Santander á fundar varios periódicos y á establecer algunas imprentas, en vista de que aquí se carece de estas industrias.

RELAMPAGOS

El tercer premio de Navidad correspondió en Sevilla al banquero señor Fariñas, el cual había repartido ocho décimos entre sus corresponsales.

Ahora podrá convencerse Estrañi, al verme tan triste, de que sólo soy Fariñas; vamos, Fariñas sin tilde.

Porque, si tilde tuviera, era cosa de escribirle á ese señor sevillano y los puntos en las i es ponerle diciendo: ¡Tío de mi alma, sable en ristre, á ver si el hombre se hacía un pariente comestible.

**

Ayer, que no era día de Inocentes, decía un estimado colega local que el segundo hijo del duque de York, que nació ha poco en Sandringham, es el vigésimo quinto biznieto de la reina Victoria.

Pues si esa gran biznietada que la raza inglesa crea no es hoy una inocentada, que venga Dios y lo vea.

**

Ahora se piensa en hacer aprender á escribir á los monos.

Así lo dicen varios colegas.

¡Pero, señor! Yo creía que eso de escribir los micos gran novedad no tendría, pues ha tiempo yo sabía que escriben muchos borricos.

**

¡Cuidado que ora bruto el tal Herodes!

¡Degollar á indefensos

é inocentes chiquillos por si acaso en ese tal degüello caía el que pudiera destronarle!

¡Cada vez que lo pienso quisiera que ese rey resucitara para poder decirle: Adios, zopenco!

CHARADA

La primera es una tumba,
la segunda un temporal,
la tercera causa náuseas;
la cuarta es signo de más;
la quinta es ley de equilibrio;
dos y tres en Portugal;
prima cuarta está en el cielo;
cinco dos en tierra está;
dos tres cuatro entre los sastres;
una dos cuatro habla mal;
prima prima es cuarta cinco;
una cinco hace llorar;
el todo es inocentada
que dará guerra quizás.

(La solución en el número próximo).

Solución á la anterior: ALEPO.



LA PAZ
AGENCIA
GENERAL
DE
SERVICIOS FUNEBRES
Y

COCHES DE ALQUILER
DE LA

Viuda de D. GREGORIO OTEIZA

SANTANDER.—Calle Velasco, núm. 9.

Teléfono, 274.

Esta casa se ocupa en la confección de ataúdes de todas clases poseyendo, además un buen surtido en féretros de hierro galvanizado y zinc.

Posee un buen servicio de carruajes y se encarga, sin que la familia intervenga en nada en el arreglo de todos los asuntos necesarios, siendo la única casa de Santander que tiene cama imperial donde colocar el cadáver.

VELASCO 9.—TELÉFONO 274.

20

LINEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

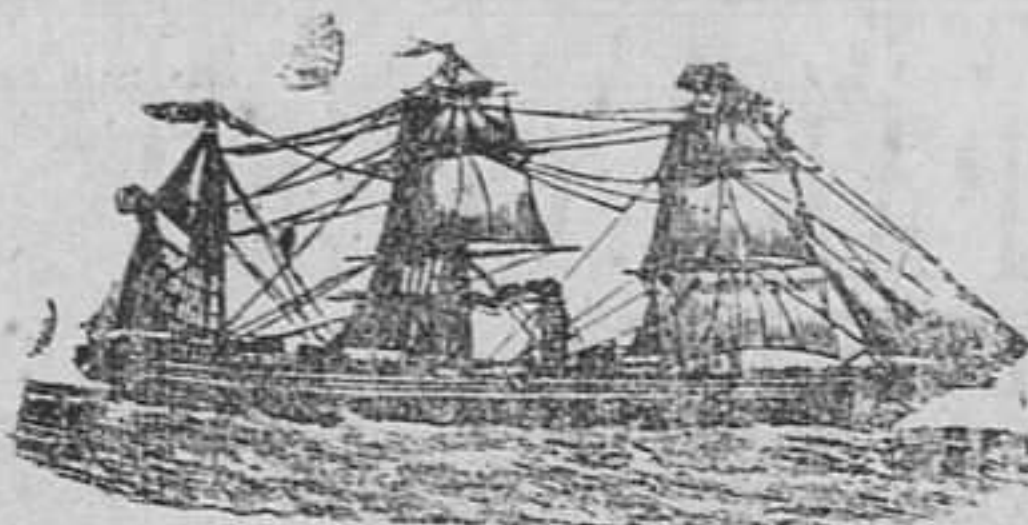
PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 25 de Diciembre

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica: Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

PEINADORA

De buenas referencias, se ofrece para peinar á domicilio.

Para más informes, Redaccion y Admi-

A DOMICILIO

En ocho dias se enseña á leer y á escribir á los mayores de diez años, y en un mes á todos los niños en general. Reforma de letra en un mes. Repaso y enseñanza de toda clase de asignaturas. Preparacion para el bachillerato por un método especial y de eficaces resultados. Honorarios módicos.

En esta Administracion darán razon.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografan toda clase de trabajos; por muy sencillos que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposición galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

129



VIII

ODA

Al Inmaculado Corazon de

María,

¡Quién me diera templar á tus latidos
Mi lira, Corazon Inmaculado,
Que al compás dulce del Amor sagrado!
Solo tienes latir!

Tu gloria cantaría á tus amantes.
Y mi pecho vertiera tus amores,
Como el alba en el cáliz de las flores
Sus perlas, al reir.

Si el ángel mudo te contempla y ama,
¿Balbucirá mi lengua tus grandezas?
¿Quién dirá tus loores y bellezas,
Tu amor y tu beldad?

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MÁQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas. Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas	1'00	Envases de la cda. que se desea al litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.— ANTONIO MONTES, Barquillo 2.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.— Enrique Lopez Barredo, Velasco.— El Louvre, Colosia, 2.— Argos y Madrazo, Muelle, 23.— Juan Fernandez.— La Emperatriz.— La Villa de Suances.— Ancora.— Suizo.— Occidente.— Fornós.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.— TELÉFONO NÚMERO 59.

= 77 =

¿No eres el lecho del divino Esposo,
De maderas de cedro fabricado,
De blancas azucenas esmaltado,
Lleno de caridad?

El gozo eres del Eterno Padre,
Reclinatorio del Eterno Hijo,
Y en Ti su trono de oro tiene fijo
El precedente Amor.

Bajo tus alas sueñan serafines,
Las vírgenes anidan á tu sombra
Quieren los cielos ser tu bella alfombra
Y la tierra tu flor.

Arpa sonora celestial, templada
Al diapason del Corazon divino,
Cuyo rumor suave y peregrino
Es gozo de Israel;

A tus acentos duerme el casto Esposo,
Sueñan de amor los coros celestiales,
Se ensancha el corazon de los mortales
Y atérrase Luzbel.

Altar de oro donde siempre ardía
La viva llama del Amor sagrado,
Y donde suave incienso era quemado,
En loor de Jehová.

Colmena celestial, donde labrara
El sabroso panal del Sacramento
El Espiritu Santo, aquel sustento
Que vida eterna da.

= 78 =

¿Quién puede enumerar tus perfecciones

Corazon bello y dulce de Maria?

¿Quién abarcar, ¡oh santa Madre mía!
Tu gloria y tu esplendor?

Aquí á tus plantas, Corazon sagrado,
Como la filomena en la alborada,
Quiero gozoso dar mi boqueada
Celebrando tu amor.

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado
con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutriccion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan estas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del higado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford treet, Londres W. C.